



Municipalidad de Pergamino
2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Decreto

Número:

Pergamino,

Referencia: PROM ORD. 10062/25 REF: CONV. DECTO 2025-1439-E-PER-INT QUE MODIF DECTO 2025-965-E-PER-INT LIC PRIV 12/25 EXPTE D-96/2025 EX 2025-00001865- -PERHCD-HCD ALC. 2

CORRESPONDE EXPTE D-96/2025

EX 2025-00001865- -PERHCD-HCD

ALC. 2

VISTO, que el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en la Quinta Sesión Ordinaria realizada el 13 de mayo de 2025, aprobó por mayoría sobre tablas la ORDENANZA N° 10062/2025

Por lo expuesto, y de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica de las Municipalidades, en el ARTÍCULO 108, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTICULO 1°: Promúlgase la ORDENANZA N° 10062/2025 REF: CONVALÍDACIÓN DECTO -2025-1439-E-PER-INT QUE MODIFICA EL DECTO 2025-965-E-PER-INT LICITACION PRIVADA 12/25.

ARTICULO 2°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Municipal. Luego gírese a la DIRECCION DE COMPRAS, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS y/o cualquier otra repartición que deba tomar intervención

LP

